



## **Bases Técnicas para la Presentación de Trabajos**

### **75ª Convención Anual del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile**

**Lema:** “Minería 5.0: El futuro lo construimos hoy”

**Fecha:** 29 noviembre - 2 diciembre, 2026

**Lugar:** Hotel Antay, Copiapó, Región de Atacama, Chile

### **1. Invitación, Propósito y Objetivos**

La 75ª Convención Anual del IIMCh se constituye como un espacio de diálogo técnico, reflexión estratégica y colaboración para abordar los desafíos de una industria en transformación tecnológica, productiva, ambiental, social y humana. La convocatoria está abierta a profesionales, investigadores, proveedores, académicos y especialistas independientes que deseen compartir experiencias aplicadas, innovaciones y propuestas metodológicas.

El propósito fundamental es seleccionar trabajos técnicos de alto valor que aporten conocimiento verificable, aprendizajes transferibles y soluciones concretas bajo los principios de la Minería 5.0. Los objetivos principales de las presentaciones corresponden a:

- Promover el intercambio de conocimiento técnico y la transferencia de experiencias operacionales.
- Difundir innovaciones, metodologías y aprendizajes aplicados ante desafíos emergentes de productividad y sostenibilidad.
- Fortalecer el diálogo multidisciplinario entre la industria, la academia, el Estado, los proveedores y los territorios.
- Estimular propuestas que incrementen la eficiencia, legitimidad y seguridad del sector.

### **2. Enfoque Técnico y Ejes Temáticos de Postulación**

El encuentro se estructura bajo el concepto de **Minería 5.0**, donde la tecnología actúa como habilitador del desarrollo productivo, ambiental, social y humano, respondiendo a desafíos como menores leyes minerales, yacimientos complejos, descarbonización y adaptación del talento. Los trabajos de postulación deben adscribirse a uno de los siguientes cuatro ejes de desarrollo:

#### **Eje 1: Minería inteligente: La minería del futuro digital**

Centrado en la transformación digital, automatización y operaciones integradas. Sus temáticas de referencia incluyen:

- Inteligencia artificial, machine learning y analítica avanzada aplicada a procesos mineros. Automatización de equipos, sistemas predictivos y operación remota integrada (Centros Integrados de Operaciones).



- Gemelos digitales, simulación, modelamiento e interoperabilidad de sistemas.
- Ciberseguridad industrial, sensores y monitoreo en línea (IoT).

## **Eje 2: Productividad, competitividad, inversión y nuevos proyectos**

Orientado a optimizar el desempeño operacional, económico y estratégico de los activos mineros. Sus áreas comprenden:

- Excelencia operacional y optimización de procesos metalúrgicos y extractivos.
- Planificación minera, gestión de costos, confiabilidad y mantenimiento de activos.
- Estrategias de explotación ante menores leyes y yacimientos profundos o complejos.
- Desarrollo, ingeniería, construcción y puesta en marcha de nuevos proyectos mineros.

## **Eje 3: Minería con propósito: sostenibilidad y legitimidad social**

Focalizado en la gestión ambiental, el resguardo territorial y la licencia social para operar. Sus focos técnicos corresponden, entre otros, a:

- Eficiencia hídrica, seguridad de abastecimiento y desalinización.
- Descarbonización, transición energética, electromovilidad y economía circular.
- Gestión y estabilidad de depósitos de relaves.
- Cierre de faenas, biodiversidad y restauración ambiental.
- Relacionamiento comunitario temprano, valor compartido y gestión de permisos (ambientales y sectoriales).

## **Eje 4: Liderazgo, personas y nuevas competencias**

Aborda la evolución de la cultura organizacional, los liderazgos y las capacidades humanas de la industria. Sus temáticas abarcan, entre otros:

- Perfiles profesionales y competencias técnicas para la Minería 5.0.
- Diversidad, inclusión y participación de la mujer en la industria minera.
- Liderazgo adaptativo, gestión del cambio y nuevas formas de trabajo remoto.
- Cultura de seguridad, salud ocupacional y aprendizaje organizacional.

## **3. Tipos de Trabajos y Requisitos de Postulación**

Se recibirán diversas modalidades de contribución técnica, tales como trabajos aplicados, casos de estudio, investigaciones, experiencias operacionales, metodologías de gestión y lecciones aprendidas. Los requisitos generales de postulación son:

- **Elegibilidad:** Abierto a personas naturales o equipos de autores pertenecientes a faenas mineras, universidades, centros de investigación, empresas proveedoras o consultoras.
- **Originalidad:** Los trabajos deben ser originales en su enfoque o sistematización,

permitiéndose experiencias previas si aportan nuevos aprendizajes y datos de valor.

- **Sin orientación comercial:** Está estrictamente prohibido que los trabajos constituyan presentaciones de venta de productos o servicios. El foco debe ser exclusivamente técnico (metodología, resultados y valor generado).
- **Autoría y representatividad:** Se debe declarar la institución de pertenencia y asegurar que al menos un autor asuma la responsabilidad de la exposición durante la Convención.

#### 4. Estructura del Resumen Técnico y Criterios de Evaluación

Los resúmenes deben presentarse en idioma español, formato Microsoft Word (.doc o .docx) y con una extensión máxima de una página tamaño carta. El título no debe exceder las 15 palabras y el documento debe acompañarse de un currículum sintético del expositor principal. Para facilitar la revisión por parte de la Comisión Técnica, se exige estructurar el resumen de la siguiente manera:

1. **Título del trabajo:** Representativo, breve (máximo 15 palabras) y directo.
2. **Autores e institución:** Identificación completa, cargos, entidad de origen y contacto.
3. **Eje temático:** Indicación del eje principal de postulación.
4. **Contexto o problema abordado:** Diagnóstico del desafío técnico o brecha identificada.
5. **Objetivo del trabajo:** Qué busca resolver, demostrar o compartir.
6. **Metodología o enfoque utilizado:** Herramientas, modelos, procesos o tecnologías empleadas.
7. **Resultados principales:** Evidencias, beneficios cuantificables, indicadores de mejora o hallazgos.
8. **Aplicabilidad para la industria:** Potencial de transferencia, réplica o escalamiento.
9. **Conclusiones o aporte técnico:** Síntesis de las contribuciones y alineación con la Minería 5.0.

La evaluación de las propuestas se basará en una rúbrica que considera la pertinencia, solidez técnica, originalidad, aplicabilidad, consistencia de la evidencia presentada, ausencia de fines comerciales, y la diversidad de orígenes institucionales y de género de los participantes.

#### 5. Proceso de Selección y Fechas Clave

El proceso de selección consta de seis fases consecutivas: 1) Recepción de resúmenes; 2) Revisión de admisibilidad formal y de carácter no comercial; 3) Evaluación técnica de la Comisión; 4) Selección final y comunicación de resultados; 5) Envío del trabajo final o presentación oficial; y 6) Exposición en las sesiones técnicas de la Convención.



Los hitos y plazos establecidos para el proceso técnico son los siguientes:

| Hito del Proceso                               | Fecha Límite (Año 2026)           |
|------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Envío de resumen del trabajo técnico           | Hasta el 25 de septiembre de 2026 |
| Comunicación oficial de aceptación             | 2 de octubre de 2026              |
| Envío de versión completa o presentación final | 9 de octubre de 2026              |
| Realización de la 75ª Convención Anual IIMCh   | 29 noviembre - 2 diciembre, 2026  |

## 6. Propiedad Intelectual, Directrices de Preparación y Envío

Los autores son responsables exclusivos de obtener las autorizaciones de propiedad intelectual y de confidencialidad de las compañías o comunidades involucradas en los estudios de caso, absteniéndose de enviar datos sensibles no autorizados para difusión pública. Las postulaciones se deben canalizar a través de las vías oficiales del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile.

Las presentaciones finales de los trabajos aprobados deberán seguir la misma estructura del resumen técnico (problema, metodología, resultados, aplicabilidad y conclusiones), debiendo utilizar un lenguaje riguroso, claro y exento de tecnicismos innecesarios o marcas comerciales, enfocándose en un aprendizaje colectivo que contribuya a sentar las bases de la minería del mañana.

